

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



DOCUMENTO DE APOYO

**CON MOTIVO DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN
DEL H. SENADO DE LA REPÚBLICA, AL
NOMBRAMIENTO DEL**

C. ARMANDO GONZALO ÁLVAREZ REINA

**COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y
PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO ANTE LA
REPÚBLICA DE INDONESIA, CONCURRENTE
CON LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DE TIMOR-
LESTE**

2107



Contenido

INDONESIA

A. Datos básicos	3
A.1 Características generales	3
A.2 Indicadores sociales	4
A.3 Estructura del Producto Interno Bruto	4
A.4 Coyuntura económica	5
A.5 Comercio exterior	5
A.6 Distribución de comercio por países	6
A.7 Distribución del comercio por productos	6
B. Situación política	7
B.1 Política interna	7
B.2 Política exterior	10
C. Relaciones bilaterales	11
C.1 Relaciones diplomáticas	11
C.2 Relaciones económicas	12
C.3 Cooperación	13
C.4 Visitas en ambos sentidos en los últimos años	13
C.5 Relación de principales declaraciones, tratados y acuerdos firmados	17

TIMOR-LESTE

A. Datos básicos	19
A.1 Características generales	19
A.2 Indicadores sociales	19
A.3 Estructura del Producto Interno Bruto	20
A.4 Coyuntura económica	20
A.5 Comercio exterior	21
A.6 Distribución de comercio por países	21
A.7 Distribución del comercio por productos	22
B. Situación política	23
B.1 Política interna	23



B.2 Política exterior	26
C. Relaciones bilaterales	27
C.1 Relaciones diplomáticas	27
C.2 Relaciones económicas	27
C.3 Cooperación	28
C.4 Visitas en ambos sentidos en los últimos años.....	28
C.5 Relación de principales declaraciones, tratados y acuerdos firmados.....	28
Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA).....	30
1. Relaciones exteriores de la ANSEA	31
2. México y la ANSEA	34
PROGRAMA DE TRABAJO	37
PERFIL BIOGRÁFICO DEL EMBAJADOR	44



INDONESIA



A. Datos básicos

A. 1 Características generales

Denominación oficial: República de Indonesia

Superficie total: 1,910,931 km²

Límites: Tiene fronteras terrestres con Malasia, Timor-Leste y Papúa-Nueva Guinea. Tiene fronteras marítimas con Malasia, Singapur, Viet Nam, Filipinas y Australia.

Población: 257.6 millones de habitantes

Capital: Yakarta

Idioma: bahasa Indonesia (oficial), javanés, balinés

Moneda: rupia indonesia

Religión: islam (86.1%), protestantismo (5.7%), catolicismo (3%), hinduismo (1.8%)

Forma de gobierno: Es una república presidencialista. El Legislativo está compuesto por la Cámara de Representantes, con 560 miembros elegidos por un período de 5 años, y el Consejo de Representantes Regionales, formado por 136 representantes de las provincias, también elegidos por un quinquenio. El Presidente, elegido de manera directa por un período de 5 años, está al frente del Ejecutivo. El Judicial está compuesto por la Corte Suprema, la última instancia para llevar a cabo apelaciones, y por la Corte Constitucional, que tiene el poder de revisión judicial y de dictaminar sobre asuntos políticos y constitucionales.



A.2 Indicadores sociales

Índice de desarrollo humano: 0.689 (*ranking* mundial: 113)

Esperanza de vida: 70 años (hombres), 75 años (mujeres)

Tasa de alfabetización: 92.8%

Núm. de hijos por mujer: 2.15

Población urbana: 53.7%

Densidad de población: 142.2 hab/km²

Tasa de natalidad: 16.72/1,000 hab.

Tasa de mortalidad: 6.37/1,000 hab.

Tasa de crecimiento poblacional: 1.2%

Tasa de desempleo: 5.6%

PIB per cápita PPA: US\$11,720.3

Núm. de mexicanos en Indonesia: 164 (IME, 2016)

Núm. de indonesios en México: 80 (INM, 2009)

Núm. de visitantes indonesios en México: 10,523 (INM, 2016)

A.3 Estructura del Producto Interno Bruto

Distribución por sectores

Sector	% del PIB
Agricultura	13.5
Industria	40
Servicios	46.5



A.4 Coyuntura económica

Indicadores económicos 2016

PIB: US\$932.4 mil millones

PIB % crecimiento real: 5%

PIB per cápita PPA: US\$11,720.3

Tasa de inflación: 3%

Tasa de desempleo: 5.6%

Balanza cuenta corriente: -US\$17.7 mil millones

Exportaciones totales (bienes): US\$144.5 mil millones

Importaciones totales (bienes): US\$135.7 mil millones

Reservas en moneda extranjera y oro: US\$103.4 mil millones

Deuda pública: 27.9% del PIB

Deuda externa: US\$308.5 mil millones

Tipo de cambio por dólar: 13,294 rupias indonesias por dólar

Tipo de cambio por euro: 14,903.2 rupias indonesias por euro

Índice de competitividad “Doing Business 2017” del Banco Mundial (190 economías):
lugar 91 (México: 47)

Fuente: DGREB

A.5 Comercio exterior

Estructura balanza comercial	2016 (miles de millones de dólares)
Importaciones	135.7
Exportaciones	144.5
Saldo	8.8



A.6 Distribución de comercio por país

Principales clientes de Indonesia, 2015

País	% total de exportaciones
1. Japón	12
2. Estados Unidos	10.8
3. China	10
4. Singapur	8.4
5. India	7.8
6. República de Corea	5.1

Principales proveedores de Indonesia, 2013

País	% total de importaciones
1. China	20.6
2. Singapur	12.6
3. Japón	9.3
4. Malasia	6
5. República de Corea	5.9

A.7 Distribución del comercio por productos

Exportaciones (Top 3, 2012)

Productos	% del total
1. Petróleo y gas	20
2. Combustibles minerales y aceites	14
3. Aceites y cera	11

Importaciones (Top 3, 2012)

Productos	% del total
1. Petróleo y gas	22
2. Maquinaria	15
3. Equipo eléctrico	10



B. Situación política

B.1 Política interna

Situación política reciente

El 9 de julio de 2014 se llevaron a cabo elecciones presidenciales en las cuales resultó vencedor Joko Widodo. Durante su campaña, Widodo consolidó una imagen de un “hombre del pueblo”: sencillo, accesible, de bajo perfil, honesto, sin vínculos con la élite política o militar. Su triunfo generó grandes expectativas reformistas, principalmente en temas de transparencia y combate a la corrupción y al nepotismo.

Tomó posesión del cargo el 20 de octubre de 2014. Entre las primeras decisiones de gobierno destacó la creación del puesto de Ministro Coordinador para Asuntos Marítimos, lo que refleja la creciente importancia que asigna al objetivo de convertir a Indonesia en una potencia marítima y un eje estratégico entre los océanos Pacífico e Índico.

En los primeros meses de 2015, se cuestionó al presidente Widodo por su falta de apoyo a la Comisión para Erradicar la Corrupción (KPK), que se enfrentaba a la clase política tradicional. Como parte de los compromisos de Widodo con el partido que lo postuló a la Presidencia –el Partido Democrático de Indonesia para la Lucha (PDI-P) y su presidenta Megawati Sukarnoputri– Widodo nombró como titular de la Policía Nacional a un excomisionado señalado por haberse enriquecido de manera inexplicable. La KPK lo puso bajo investigación y, a pesar de las críticas públicas (demostraciones, editoriales y redes sociales), Jokowi se mantuvo firme en su decisión. La Policía Nacional reaccionó al abrir casos en contra de funcionarios de la Comisión, como medida de intimidación.

Para mediados de febrero de 2015, Jokowi finalmente retiró la nominación. Sin embargo, el caso dañó la credibilidad de Jokowi como reformista e independiente de la clase política tradicional. El 12 de agosto de 2015 se llevaron a cabo cambios en el gabinete.

En enero de 2016 se anunció que el partido de oposición Golkar respaldaría a la coalición gobernante del presidente Widodo. Esto permitió que, con una mayoría de dos terceras partes en el Parlamento, el gobierno pudiera impulsar su agenda después de no poder hacerlo durante 2015. En junio de 2016, el Parlamento aprobó una ley de impuestos para obtener cerca de \$43 mil millones de dólares. Los fondos se utilizarían para financiar la ambiciosa agenda de infraestructura del presidente Widodo, que incluye la construcción de puertos, carreteras y vías férreas. Esto ha incrementado los niveles de aprobación del Presidente, impulsados además por su firme posición en contra del narcotráfico y del terrorismo en el país.

El 27 de julio de 2016, el presidente Widodo anunció cambios en su gabinete, donde destacó la llegada de Mulyani Indrawati como Ministra de Finanzas, quien ya había ocupado ese cargo con anterioridad y se desempeñaba como Directora Administrativa en el Banco Mundial. También sobresalió el nombramiento de Wiranto, un exjefe militar, como Ministro Coordinador de Asuntos Políticos, Jurídicos y de Seguridad. Wiranto ha sido criticado por grupos de derechos humanos por presuntos abusos durante la ocupación de Timor-Leste.



En febrero de 2017 se llevó a cabo la primera vuelta de las elecciones para Gobernador de Yakarta. El gobernador Basuki Tjahaja Purnama, conocido como Ahok, no pudo obtener el triunfo en la primera vuelta, resultado de un incidente en que algunos lo acusaron de blasfemia por haber insultado a la comunidad islámica. Ahok es cristiano, lo cual lo coloca como una minoría en el país. La segunda vuelta se llevó a cabo el 19 de abril de 2017. Anies Baswedan, quien fuera Ministro de Educación, obtuvo el triunfo con el 58% de los votos. Este triunfo se vio como una victoria de los musulmanes conservadores en el país.

MIEMBROS DEL GOBIERNO

Presidente: Joko Widodo

Vicepresidente: Jusuf Kalla

Ministros Coordinadores:

Asuntos Políticos, Jurídicos y de Seguridad: Wiranto

Asuntos Económicos: Darmin Nasution

Asuntos Marítimos: Luhut Pandjaitan

Asuntos de Desarrollo Humano y Cultura: Puan Maharani

Ministros:

Ministro del Interior: Tjahjo Kumolo

Ministra de Asuntos Exteriores: Retno Lestari Priansari Marsudi

Ministro de Defensa: Ryamizard Ryacudu

Ministro de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos: Yasona H. Laoly

Ministra de Finanzas: Mulyani Indrawati

Ministro de Industria: Airlangga Hartarto

Ministro de Energía y Recursos Minerales: Ignasius Jonan

Ministro de Comercio: Enggartiasto Lukita

Ministra de Medio Ambiente y Silvicultura: Siti Nurbaya

Ministro de Agricultura: Amran Sulaiman

Ministro de Planificación Agraria y Territorial: Sofyan Djalil

Ministro de Transporte: Budi Karya Sumadi

Ministra de Asuntos Marítimos y Pesca: Susi Pudjiastuti

Ministro de Mano de Obra: Hanif Dhakiri

Ministro de Obras Públicas y de Vivienda Pública: Basuki Hadimuljono



Ministra de Salud: Nila Djuwita Anfasa Moeloek

Ministro de Educación y Cultura: Muhajir Effendy

Ministra de Asuntos Sociales: Khofifah Indra Parawansa

Ministro de Asuntos Religiosos: Lukman Hakim Saifuddin

Ministro de Comunicaciones e Información: Rudiantara

Secretario de Estado: Pratikno

Ministro de Educación Superior, Investigación y Tecnología: M. Nasir

Ministra de Empoderamiento de la Mujer y Protección de los Niños: Yohana Susana Yembise

Ministro de la Administración y Reforma Burocrática: Asman Abnur

Ministro de Transmigración y de Regiones y Pueblos Desfavorecidos: Eko Putro Sandjojo

Ministro de Planificación Nacional para el Desarrollo: Bambang Brodjonegoro

Ministra de Empresas Paraestatales: Rini Soemarno

Ministro de Cooperativas y Pequeñas y Medianas Empresas: Anak Agung Gede

Ministro de Turismo: Arief Yahya

Ministro de Deportes y de la Juventud: Imam Nahrawi

Sherpa de Indonesia para el G20, Viceministro de Cooperación Económica Internacional: Rizal Affandi Lukman

DATOS BIOGRÁFICOS

Joko Widodo, Presidente (Jefe de Estado y Jefe de Gobierno)



Nació en Surakarta el 21 de junio de 1961 (56 años). Estudió Ingeniería en la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Gadjah Mada. Antes de incursionar en la política fue carpintero y exportador de muebles.

En 2005 se convirtió en Alcalde de Surakarta, en donde destacó por su estilo personal y cercanía con la gente. En 2010 ganó las elecciones para convertirse en Gobernador de Yakarta. Hizo una práctica de gobierno realizar caminatas y visitas espontáneas a zonas de escasos recursos para hablar con sus habitantes y estimular la participación comunitaria. Se concentró en los ámbitos de salud y educación, mejora de espacios públicos, vivienda y transporte.



En 2014 se convirtió en candidato del Partido Democrático de Indonesia para la Lucha (PDI-P) para las elecciones presidenciales del 9 de julio. Tras los comicios, la Comisión de Elecciones Generales de Indonesia dio a conocer el conteo final el 22 de julio de 2014. La Comisión declaró a Widodo como el ganador, tras obtener el 53.15% de la votación, frente al 46.85% de su contrincante, Prabowo Subianto. Tomó posesión de la Presidencia el 20 de octubre de 2014.

Retno Lestari Priansari Marsudi, Ministra de Asuntos Exteriores



Nació en Semarang el 27 de noviembre de 1962 (54 años). Estudió Relaciones Internacionales en la Universidad Gadjah Mada y estudió Derecho de la Unión Europea en la Hoogse Haagse School en La Haya.

De 1997 a 2001 fue Secretaria de Asuntos Económicos en la Embajada en La Haya. En 2001 recibió el nombramiento de Directora para Europa y América en el Ministerio de Asuntos Exteriores. En 2003 asumió el cargo de Directora para Europa Occidental. En 2005 se convirtió en Embajadora en Noruega y ante Islandia. Posteriormente volvió al Ministerio para ocupar el cargo de Directora General para

Europa y América.

En 2012 se convirtió en Embajadora en Países Bajos, cargo en el cual estuvo encargada de llevar a cabo negociaciones con la Unión Europea. Tras la llegada al poder de Joko Widodo, recibió el nombramiento de Ministra de Asuntos Exteriores, la primera mujer indonesia en la historia en ocupar ese cargo. Tomó posesión el 27 de octubre de 2014.

B.2 Política exterior

La Resolución NII/MPR/1988 de la Asamblea Consultiva del Pueblo enumera los lineamientos generales de las relaciones exteriores de Indonesia: “Las relaciones exteriores deben llevarse a cabo basándose en una política exterior independiente, activa y dedicada al interés nacional, especialmente apoyando el desarrollo nacional en todos los ámbitos de la vida y con el propósito de establecer un orden mundial basado en la libertad, la paz duradera y la justicia social.”

Tradicionalmente, Indonesia ha ejercido una política exterior independiente y activa. Los dos primeros líderes indonesios, Sukarno y Suharto, definieron épocas distintas en la política exterior del país. La visión de Sukarno dividía al mundo en países emergentes y viejas fuerzas establecidas. Esto implicaba que su visión estaba encaminada a luchar contra el colonialismo y el imperialismo, situación que lo llevó a acercarse más a China. Por su parte, Suharto, por medio de su Nuevo Orden, buscó reducir la retórica en contra de Occidente y se centró en tener mejores relaciones con los países del Sureste Asiático. Así, Indonesia fue miembro fundador de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ANSEA) en 1967.



La relación y cooperación con sus socios en la ANSEA es una prioridad, seguida de la que otorga a sus vecinos del Pacífico Sur y Oceanía. También brinda especial importancia al trabajo con países en desarrollo similares. Participa activamente en el Movimiento de los No Alineados, en la Organización de la Conferencia Islámica, el Grupo de los 77, el Grupo de los 15, la Reunión Asia-Europa (ASEM), Foclae, el Grupo de Países Megadiversos Afines, la OMC, APEC y el G20. Indonesia asumió la presidencia de ANSEA en 2011, la cual se caracterizó por la búsqueda de acuerdos entre los países que la componen.

Indonesia mantiene estrechos vínculos con Estados Unidos, dada la diversidad de temas que comprende la agenda bilateral (comercio, inversiones, seguridad, cooperación militar), pero ha buscado diversificar sus lazos mediante un mayor acercamiento a otros actores de importancia internacional, como Japón y China. Con respecto a este último destacan las relaciones comerciales entre los dos países, así como el desarrollo de las relaciones militares bilaterales como parte de una estrategia indonesia de diversificar sus vínculos en temas de defensa.

La promoción de la democracia es un componente importante de las relaciones exteriores de Indonesia. Desde la creación del Foro de Democracia de Bali en noviembre de 2008, Indonesia ha buscado promover la cooperación regional e internacional en materia de democracia, al proporcionar una plataforma para que los países compartan sus experiencias y busquen desarrollar mejores prácticas.

El gobierno de Joko Widodo impulsa una política exterior de "diplomacia a favor de la gente", enfocada en identificar oportunidades de negocios en el extranjero y reforzar la protección de los ciudadanos indonesios en el exterior (en particular los trabajadores migrantes). Se percibe un cambio con respecto al activismo internacional del presidente Yudhoyono.

En marzo de 2015, Indonesia presentó su solicitud para ser Estado observador de la Alianza del Pacífico. Su solicitud se aprobó durante la X Cumbre de la Alianza en julio de 2015.

C. Relaciones bilaterales

C.1 Relaciones diplomáticas

A partir del establecimiento de relaciones diplomáticas con Indonesia (6 de abril de 1953), el diálogo político entre ambos gobiernos ha sido al más alto nivel. En 2013 se celebró el 60° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Indonesia.

Actualmente, se cuenta con un Mecanismo de Consultas Políticas, el cual se ha reunido en cinco ocasiones: la primera en Bali (2003), la segunda en la Ciudad de México (2007), la tercera en Yakarta (2009), la cuarta en la Ciudad de México (2011) y la quinta en Yakarta (2013). Además, Indonesia es, junto con México, Australia, la República de Corea y Turquía, parte del espacio MIKTA, un grupo informal de concertación.

El 5 de octubre de 2015, el Embajador de México en Indonesia, Federico Salas Lotfe, presentó cartas credenciales ante el Secretario General de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ANSEA). Con esto se convirtió en el primer Embajador de México acreditado oficialmente ante ese organismo internacional con sede en Yakarta.

**C.2 Relaciones económicas**

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía (SE), en el período 2006-2015, el intercambio comercial entre México e Indonesia aumentó 7.7% en promedio anual, al pasar de \$858.8 millones de dólares (mdd) en 2006 a \$1,415.1 mdd en 2015. En 2016 el comercio fue de \$1,383.9 mdd. Indonesia es el 11° socio comercial de México en Asia-Pacífico y el 31° a nivel mundial.

Indonesia es el 49° inversionista en México en el mundo y el 11° en Asia-Pacífico. Entre enero de 1999 y marzo de 2017, la inversión de capital indonesio en México fue de \$68.3 mdd, destinada al sector de servicios en su mayoría. Por su parte, “Kidzania” es la única empresa mexicana con presencia en Indonesia; desde 2007 opera un centro de entretenimiento infantil en Yakarta, por medio de una franquicia.

Cuadro comparativo de indicadores económicos, 2016

Indicador	México	Indonesia
PIB	US\$1.04 billones	US\$932.4 mil millones
PIB per cápita PPA	US\$18,463.2	US\$11,720.3
Inflación	3.4%	3%
Índice de Desarrollo Humano	0.762 (<i>Ranking: 77</i>)	0.689 (<i>Ranking: 113</i>)
Tasa de desempleo	4.3%	5.6%
Principales socios comerciales	Estados Unidos China Japón	China Japón Singapur
Comercio bilateral	US\$1,383.9 millones	
Exportaciones	US\$65.2 millones	
Importaciones	US\$1,318.7 millones	
Saldo MX	-US\$1,253.5 millones	

Fuente: DGREB



C.3 Cooperación

En cuanto a cooperación bilateral, destaca la relación en temas educativos, científicos y culturales. La SRE ofrece anualmente dos becas de posgrado a estudiantes indonesios y el gobierno de Indonesia ofrece becas bajo el programa Darmasiswa, para estudios de arte y cultura: idioma, danza, música, tallado en madera, fotografía, entre otros. Asimismo, se ofrecen becas para estudios a nivel maestría. El Convenio sobre Cooperación Técnica y Científica, suscrito en 1996, y en vigor desde diciembre de 1998, es el marco para los intercambios en la materia. Además se cuenta con un convenio de cooperación educativa y cultural, en vigor desde el 12 de noviembre de 2008.

Entre las principales áreas potenciales de colaboración se cuentan: agricultura, desarrollo social, medio ambiente, transporte y reducción de pobreza. Están en proceso de negociación diversos instrumentos de cooperación en las áreas de salud, deporte, educación y medio ambiente.

En el marco de la participación de México en la XXVII Cumbre de APEC en noviembre de 2015, la entonces Canciller Claudia Ruiz Massieu y su homóloga indonesia, Retno Lestari Marsudi, anunciaron la suscripción e instrumentación del Plan de Acción México-Indonesia, para guiar los esfuerzos conjuntos para profundizar la cooperación y el entendimiento mutuo basado en acciones concretas. Se prevé suscribirlo en el marco de una próxima visita de alto nivel.

C.4 Visitas en ambos sentidos en los últimos años

En los últimos años se han producido varios encuentros entre los líderes de ambos países. El entonces Presidente de la República, Felipe Calderón, se reunió con su homólogo Susilo Bambang Yodhoyono en dos ocasiones, en el marco de la Cumbre del G8 celebrada en Hokkaido, Japón, en julio de 2008, y en noviembre de ese mismo año, en el marco de la visita del Presidente indonesio a México. En ambas ocasiones, los Jefes de Estado acordaron intensificar el diálogo político por medio de visitas recíprocas de alto nivel y encuentros más frecuentes en foros multilaterales.

Encuentros en este sexenio

El 14 y 15 de mayo de 2013, el entonces Ministro de Asuntos Exteriores de Indonesia, Marty Natalegawa, visitó México en el marco del 60° aniversario del establecimiento de relaciones entre ambos países. Durante su visita se reunió con el presidente Enrique Peña Nieto y con el entonces canciller José Antonio Meade. Ambos acordaron priorizar las relaciones comerciales y económicas y promover las inversiones. También discutieron las posiciones de ambos países en foros internacionales como el G20 y APEC.

Durante el inicio de los trabajos de la 68ª Asamblea General de la ONU, los Cancilleres de México, Indonesia, la República de Corea, Turquía y Australia sostuvieron la primera reunión del grupo MIKTA, creado como un espacio informal y flexible de concertación entre los países con miras a dar vitalidad a las relaciones y fortalecer el nivel de diálogo.



El presidente Enrique Peña Nieto y su entonces homólogo Susilo Bambang Yudhoyono se reunieron en ocasión de la visita oficial a Indonesia realizada en octubre de 2013. Los Jefes de Estado coincidieron en trabajar conjuntamente para elevar el nivel de la relación bilateral y ampliar la cooperación técnica, así como incrementar los contactos en materia de salud, deporte, educación, medio ambiente y mitigación de desastres. En el ámbito de las relaciones económicas, los mandatarios se comprometieron a promover la facilitación del comercio y a generar un clima favorable para los flujos de inversión entre ambos países.

El entonces Ministro de Asuntos Exteriores de Indonesia, Marty Natalegawa, viajó a México para participar en el retiro de Cancilleres de MIKTA el 14 de abril de 2014. Los Cancilleres participaron en dos sesiones de trabajo. La primera estuvo dedicada a discutir los beneficios de un diálogo entre sus países. Los Ministros señalaron que la transformación gradual del sistema internacional abre una ventana de oportunidad para que sus países desarrollen un papel constructivo y conciliador para hacer frente a problemas internacionales.

Durante la segunda sesión de trabajo, los Cancilleres discutieron la actual situación política internacional –incluidos los temas de Siria, Ucrania y la península de Corea– y temas globales de interés común como la agenda de desarrollo post-2015, la seguridad del ciberespacio, el cambio climático, los derechos humanos y la migración, así como la necesidad de acelerar la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Del 11 al 18 de agosto de 2014 una delegación senatorial realizó una visita oficial de trabajo a Indonesia. La delegación estuvo presidida por el Senador Teófilo Torres Corzo, e integrada por otros miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico.

El presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro con el entonces presidente Susilo Bambang Yudhoyono el 24 de septiembre de 2014 en el marco de la 69ª Asamblea General de la ONU. Ambos sostuvieron una reunión de trabajo en la que celebraron el excelente nivel del diálogo político bilateral y en asuntos globales. Además, el Presidente de México recibió del mandatario de Indonesia la Presidencia de la Alianza por un Gobierno Abierto.

Los Cancilleres de ambos países también se reunieron en el marco de la 69ª Asamblea General de la ONU. El 25 de septiembre de 2014 tuvieron un encuentro con motivo de la tercera reunión de Cancilleres de MIKTA. Dieron la bienvenida a los resultados de la Cumbre sobre el Clima de la ONU, subrayaron la importancia de reformar el Consejo de Seguridad y la situación del Medio Oriente, al tiempo que dialogaron sobre la Agenda de Desarrollo post-2015 y el estado que guarda la economía internacional.

El entonces canciller José Antonio Meade se reunió con su homóloga indonesia, Retno Lestari Marsudi, en la cuarta reunión de Cancilleres del espacio MIKTA, el 15 de noviembre de 2014, en el marco de la reunión de líderes del G20 en Australia. Los Cancilleres reafirmaron el papel del G20 como el principal foro para la cooperación económica global y acordaron que los países MIKTA tienen un gran potencial para contribuir a los esfuerzos del G20 en la promoción de un crecimiento sostenible y equilibrado de la economía mundial. Además destacaron que MIKTA, como foro de consulta y asociación innovadora, puede desempeñar un papel de puente entre países desarrollados y en vía de desarrollo en temas de la agenda internacional.



La entonces canciller Claudia Ruiz Massieu se reunió con su homóloga indonesia el 26 de septiembre de 2015 durante la VI Reunión de Cancilleres de MIKTA, en el marco de la 70ª Asamblea General de la ONU, en la que compartieron puntos de vista sobre los principales temas globales y regionales y discutieron las prioridades y la agenda de MIKTA para el próximo año. Además, las dos Cancilleres sostuvieron un encuentro el 29 de septiembre de 2015, en el que dieron seguimiento a temas de la agenda bilateral.

El 18 de noviembre de 2015, la entonces canciller Ruiz Massieu sostuvo un encuentro de pasillo con su homóloga indonesia en el marco de la XXVII Cumbre de APEC en Manila. Hablaron sobre la suscripción del Plan de Acción México-Indonesia 2015-2020.

La entonces canciller Claudia Ruiz Massieu coincidió con la canciller Retno Lestari Marsudi durante la VII Reunión de Cancilleres de MIKTA el 22 de septiembre de 2016 en el marco de la 71ª AGONU. En la reunión se habló sobre las contribuciones de los países de MIKTA a las crisis humanitarias, en particular las crisis de refugiados.

El Vicepresidente de la Cámara de Representantes de Indonesia, Fadli Zon, llevó a cabo una visita de trabajo a México del 27 al 30 de septiembre de 2016. Se reunió con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, el 30 de septiembre. Ambos funcionarios se congratularon por la importancia que ha cobrado el diálogo político de alto nivel en los últimos años, refrendaron la relevancia de la diplomacia parlamentaria entre México e Indonesia y constataron el excelente estado que guarda la relación bilateral. En el marco de su visita, el Vicepresidente de la Cámara de Representantes y la delegación de parlamentarios que lo acompañaron sostuvieron también encuentros con otros funcionarios del gobierno federal, así como del Poder Legislativo.

El 18 de noviembre de 2016, el Director para Norteamérica y América Central de la Cancillería indonesia, Adam Mulawarman Tugio, llevó a cabo una visita de trabajo a México. Se reunió con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, con quien habló sobre posibles visitas de alto nivel y la realización del mecanismo de consultas políticas.

El subsecretario De Icaza se reunió con la Ministra de Asuntos Exteriores, Retno Marsudi, en el marco de la VIII Reunión Ministerial de MIKTA, en Sydney, Australia, el 25 de noviembre de 2016. Hablaron sobre el interés mutuo en continuar fortaleciendo la agenda bilateral por medio de reuniones de alto nivel, incluida la VI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas y la segunda sesión del Consejo Consultivo Agrícola. Además, hablaron sobre cooperación y asuntos regionales.

El canciller Luis Videgaray se reunió con su homóloga, Retno Marsudi, en el marco de la Reunión de Ministros del G20 en Bonn, Alemania, el 16 de febrero de 2017. Acordaron la pronta celebración de los mecanismos bilaterales para dar seguimiento al diálogo político, la cooperación y los asuntos económicos. También hablaron sobre temas migratorios y comerciales. Los dos Cancilleres también participaron en la IX Reunión de Cancilleres de MIKTA, donde intercambiaron puntos de vista sobre los desafíos del escenario internacional y reiteraron su apoyo a las acciones multilaterales en el marco de la ONU y al libre comercio.

**Relación histórica de visitas y encuentros**

Año	Mandatarios	Tipo de encuentro	Lugar
1959	Adolfo López Mateos – Sukarno (Presidente)	Visita de Estado	Ciudad de México
1962	Adolfo López Mateos – Sukarno (Presidente)	Visita de Estado	Yakarta
1991	Carlos Salinas de Gortari – Suharto (Presidente)	Visita de Estado	Ciudad de México
1994	Carlos Salinas de Gortari – Suharto (Presidente)	APEC	Bogor, Indonesia
1995	Ernesto Zedillo – Suharto (Presidente)	APEC	Osaka
2000	Ernesto Zedillo – Abdurrahman Wahid (Presidente)	Visita de trabajo	Cancún
2002	Vicente Fox – Megawati Sukarnoputri (Presidenta)	APEC	Los Cabos
2003	Vicente Fox – Megawati Sukarnoputri (Presidenta)	APEC	Bangkok
2008	Felipe Calderón – Susilo Bambang Yudhoyono (Presidente)	Visita oficial	Ciudad de México
2008	Felipe Calderón – Susilo Bambang Yudhoyono (Presidente)	G20	Hokkaido
2010	Felipe Calderón – Susilo Bambang Yudhoyono (Presidente)	APEC	Yokohama
2011	Felipe Calderón – Susilo Bambang Yudhoyono (Presidente)	G20	Cannes
2012	Felipe Calderón – Susilo Bambang Yudhoyono (Presidente)	APEC	Vladivostok
2013	Enrique Peña Nieto – Susilo Bambang Yudhoyono (Presidente)	Visita oficial/ APEC	Bali
2014	Enrique Peña Nieto – Susilo Bambang Yudhoyono (Presidente)	AGONU	Nueva York



C.5 Relación de principales declaraciones, tratados y acuerdos firmados

- Convenio Comercial entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Indonesia - 1 de noviembre de 1962*
- Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Indonesia sobre Cooperación Técnica y Científica - 3 de diciembre de 1998*
- Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Indonesia para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta y su Protocolo - 28 de octubre de 2004*
- Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Indonesia de Cooperación Educativa y Cultural - 12 de noviembre de 2008*
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio Forestal de la República de Indonesia para Cooperación en Materia Forestal y Temas Relacionados – 3 de agosto de 2011**
- Memorándum de Entendimiento entre la Policía Nacional de Indonesia y la Procuraduría General de la República sobre Cooperación Técnica sobre Combate al Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Precursores Químicos – 7 de noviembre de 2011*
- Memorándum de Entendimiento sobre Combate a los Delitos Transnacionales y Desarrollo de Capacidades – 7 de noviembre de 2011**
- Convenio sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Indonesia – 6 de octubre de 2013**
- Protocolo Modificatorio del Acuerdo para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal de 2002 – 6 de octubre de 2013**
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Salud y el Ministerio de Salud de la República de Indonesia – 6 de octubre de 2013**
- Memorándum de Entendimiento en Materia de Turismo entre la Secretaría de Turismo y el Ministerio de Turismo y Economía Creativa de Indonesia – 6 de octubre de 2013**
- Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Créditos para la Exportación entre Bancomext y el Eximbank de Indonesia – 6 de octubre de 2013**
- Comunicado Conjunto entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Indonesia – 6 de octubre de 2013**

**Fecha en que el acuerdo entró en vigor.*

*** Fecha en que se firmó el convenio*



D. Cronología histórica de Indonesia

- **1949-** Los holandeses reconocieron la independencia de Indonesia después de 4 años de guerra de guerrillas.
- **1966-** Sukarno, el primer Presidente de Indonesia, entregó el poder al general Suharto, quien se convirtió en Presidente en marzo de 1967.
- **1969-** Papúa Occidental se incorporó formalmente a Indonesia.
- **1975-** Portugal le otorgó la independencia a Timor-Leste.
- **1976-** Indonesia invadió Timor-Leste y lo incorporó como provincia.
- **1998-** Protestas y violencia terminaron con el derrocamiento de Suharto. Jusuf Habibie se convirtió en Presidente.
- **1999-** Se llevaron a cabo elecciones libres en Indonesia. Timor-Leste votó por su independencia en un referéndum con el apoyo de la ONU. Timor quedó bajo el mandato de la ONU. Abdurrahman Wahid asumió la Presidencia.
- **2001- julio-** El Parlamento removió al presidente Wahid por actos de corrupción e incompetencia. La Vicepresidenta, Megawati Sukarnoputri, asumió la Presidencia.
- **2002-mayo-** Timor-Leste se independizó.
- **2002-agosto-** Se aprobaron cambios constitucionales. Por primera vez los votantes podrían elegir al Presidente y al Vicepresidente.
- **2002- octubre-** Un ataque con bombas en Bali mató a 202 personas, la mayoría de ellas turistas. El grupo Jemmah Islamiya (JI) se atribuyó los ataques.
- **2004- julio-** Por primera vez se llevaron a cabo elecciones presidenciales directas. En la segunda ronda celebrada, Susilo Bambang Yudhoyono ganó la Presidencia.
- **2004- diciembre-** Más de 200,000 personas murieron tras un terremoto en las costas de Sumatra que también generó un tsunami.
- **2005- agosto-** El gobierno y los separatistas del Movimiento Aceh Libre firmaron un acuerdo de paz. Los rebeldes entregaron sus armas y el ejército salió de la zona.
- **2006- diciembre-** Primeras elecciones directas en la provincia de Aceh.
- **2008- enero-** Murió el expresidente Suharto.
- **2009- julio-** El presidente Yudhoyono se reeligió.
- **2010- marzo-** La policía mató a Dulmatin, un supuesto miembro de JI y el último sospechoso de los ataques de Bali en 2002 que seguía prófugo.
- **2010- noviembre-** El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, llevó a cabo una visita y señaló que Indonesia era un ejemplo de cómo un país en desarrollo podía abrazar la democracia y la diversidad.
- **2013-junio-** El Parlamento aprobó un alza significativa a los precios del petróleo y del diésel para recortar el subsidio a los combustibles, lo que provocó protestas violentas.
- **2014- julio-** Se llevaron a cabo elecciones presidenciales. Joko Widodo obtuvo el triunfo. Asumió el cargo en octubre.



TIMOR-LESTE



A. Datos básicos

A.1 Características generales

Denominación oficial: República Democrática de Timor-Leste

Superficie total: 14,870 km²

Límites: Se localiza en la parte oriental de la isla de Timor, que comparte con Indonesia. Además incluye las islas Pulau Atauro y Pulau Jaco.

Población: 1.2 millones de habitantes

Capital: Dili

Idioma: portugués, tetum (oficiales)

Moneda: dólar estadounidense

Religión: catolicismo (96.9%), protestantismo (2.2%)

Forma de gobierno: Es una república semipresidencial. El Presidente es el Jefe de Estado. Se elige por voto directo por un período de 5 años con posibilidad de una reelección. El Primer Ministro es el Jefe de Gobierno. Lo nombra el Presidente y es generalmente el líder del partido o coalición con la mayoría en el Parlamento. El Legislativo es unicameral. El Parlamento Nacional está integrado por 65 miembros, elegidos por representación proporcional por un período de 5 años. El Judicial está encabezado por la Suprema Corte de Justicia.

A.2 Indicadores sociales

Índice de desarrollo humano: 0.605 (*ranking* mundial: 133)

Esperanza de vida: 67 años (hombres), 70 años (mujeres)



Tasa de alfabetización: 64.1%

Núm. de hijos por mujer: 5.11

Población urbana: 32.8%

Densidad de población: 79.7 hab/km²

Tasa de natalidad: 33.8/1,000 hab.

Tasa de mortalidad: 6/1,000 hab.

Tasa de crecimiento poblacional: 2.3%

Tasa de desempleo: ND

PIB per cápita PPA: US\$4,717.9

Núm. de mexicanos en Timor-Leste: No se tienen registros.

Núm. de timorenses en México: 1 (INM, 2009)

Entradas de visitantes timorenses a México: 24 (INM, 2016)

A.3 Estructura del Producto Interno Bruto

Distribución por sectores

Sector	% del PIB
Agricultura	7.5
Industria	68
Servicios	24.4

A.4 Coyuntura económica

Indicadores económicos 2016

PIB: US\$2.5 mil millones

PIB % crecimiento real: 5%

PIB per cápita PPA: US\$4,717.9

Tasa de inflación: 0%



Tasa de desempleo: ND

Balanza cuenta corriente: -US\$117 millones

Exportaciones totales (bienes): US\$0.02 mil millones

Importaciones totales (bienes): US\$0.8 mil millones

Reservas en moneda extranjera y oro: ND

Deuda pública: ND

Deuda externa: ND

Tipo de cambio por euro: 0.9 dólares estadounidenses por euro

Índice de competitividad “Doing Business 2017” del Banco Mundial (190 economías):
lugar 175 (México: 47)

Fuente: DGREB

A.5 Comercio exterior

Estructura balanza comercial	2016 (miles de millones de dólares)
Importaciones	0.8
Exportaciones	0.02
Saldo	-0.78

A.6 Distribución de comercio por países

Principales clientes de Timor-Leste, 2015

País	% total de exportaciones
1. Singapur	87
2. Tailandia	5.5
3. Japón	2.2



País	% total de importaciones
1. China	33.8
2. Singapur	21.3
3. Malasia	9.5

A.7 Distribución del comercio por productos

Exportaciones (Top 3, 2012)

Productos	% del total
1. Petróleo crudo	92
2. Gas	4.8
3. Café	2

Importaciones (Top 3, 2012)

Productos	% del total
1. Motores de combustión	12
2. Petróleo refinado	8.3
3. Partes de motores eléctricos	7.1



B. Situación política

B.1 Política interna

Situación política reciente

Las elecciones presidenciales celebradas entre marzo y abril de 2012 dieron la victoria al candidato independiente Taur Matan Ruak (José María Vasconcelos, pero conocido popularmente por su nombre de guerrillero), exjefe de las fuerzas armadas, al obtener 61.23% de la votación. Así, a finales de mayo de ese mismo año y coincidiendo con el 10º Aniversario de la Restauración de la Independencia, tomó posesión como el quinto Presidente de la República. En su discurso inaugural señaló que sus retos como mandatario serían el desarrollo en los ámbitos social, económico, político, científico y cultural para generar prosperidad, seguridad, estabilidad y cohesión nacional. Asimismo, resaltó que su sistema estaría basado en la diversificación de la economía, con el fin de generar empleos y reducir la dependencia externa, lo cual se lograría con el fortalecimiento del sector privado nacional y el uso de los vastos recursos naturales con los que cuenta el país, de manera racional y sostenible.

En las elecciones parlamentarias, celebradas el 7 de julio de 2012, el Congreso Nacional para la Reconstrucción Timorese, encabezado por Xanana Gusmão, obtuvo el triunfo. Con esto mantuvo el cargo de Primer Ministro.

Estas elecciones presidenciales y parlamentarias pacíficas favorecieron el término de la Misión de las Naciones Unidas en Timor-Leste (Unmit), que se concretó el 31 de diciembre de 2012. Sin embargo, persistió el escepticismo por los problemas internos que podrían generar de nueva cuenta conflictos graves.

El petróleo es la principal fuente de ingresos para el país, con reservas por un valor aproximado de \$5 mil millones de dólares, lo que lo hace uno de los más ricos en petróleo en términos per cápita. Asimismo, en agosto de 2014, el gobierno timorese anunció que el Fondo de Petróleo alcanzó \$16.6 miles de millones de dólares, superando a Bahrein y Omán. Timor-Leste ha firmado acuerdos de exploración y explotación con países de la región, como Tailandia e Indonesia.

El primer ministro Xanana Gusmão anunció en febrero de 2015 que dejaría su cargo para abrir paso a una nueva generación de líderes. Tras su renuncia, el presidente Taur Matan Ruak nombró a Rui Maria de Araújo, un ex-Ministro de Salud, como nuevo Primer Ministro. Asumió el cargo el 16 de febrero de 2015.

En abril de 2016, Timor-Leste solicitó a la Corte Permanente de Arbitraje intervenir para ayudar a encontrar una solución a la disputa fronteriza que mantenía con Australia. El territorio en disputa en el mar de Timor contiene grandes depósitos de petróleo y gas. La Corte decidió que tenía jurisdicción sobre el caso, aunque Australia había señalado lo contrario. El 8 de enero de 2017, ambos países llegaron a un acuerdo por medio del cual desearían un tratado de 2007 que establecía una frontera temporal por 50 años y negociarían una frontera permanente.



El 20 de marzo de 2017 se celebraron elecciones presidenciales en el país. El presidente Taur Matan Ruak decidió no buscar la reelección. Los principales candidatos fueron Francisco Guterres, del Frente Revolucionario para un Timor-Leste Independiente (Fretilin), y António da Conceição, del Partido Democrático. Guterres, quien fuera Presidente del Parlamento, obtuvo el triunfo con el 57.1% de los votos. Asumió la Presidencia el 20 de mayo de 2017.

El 22 de julio de 2017 se celebraron elecciones parlamentarias. El Fretilin obtuvo el mayor número de escaños (23), seguido del Congreso Nacional para la Reconstrucción Timorese (22). Con estos resultados se estimaba una continuidad en el gobierno de coalición entre los dos principales partidos.

MIEMBROS DEL GOBIERNO

Presidente: Francisco Guterres

Primer Ministro: Rui Maria de Araújo

Ministros:

Ministro de Estado y Presidente del Consejo de Ministros: Hermenegildo Agio Pereira Alves

Ministro de Estado, Ministro Coordinador de Asuntos Sociales y Ministro de Educación: António da Conceição

Ministro de Estado, Ministro Coordinador de Asuntos Económicos y Ministro de Agricultura y Pesca: Estanislau da Silva

Ministro de Estado, Ministro Coordinador de Asuntos Administrativos del Estado y Justicia y Ministro de Administración del Estado: Dionísio Babo Soares

Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación: Hernâni Coelho da Silva

Ministra de Finanzas: Santana Cardoso

Ministro de Justicia: Ivo Valente

Ministra de Salud: Maria do Céu Sarmento Pina da Costa

Ministro de Comercio, Industria y Medio Ambiente: Constâncio da Conceição Pinto

Ministra de Solidaridad Social: Isabel Amaral

Ministro de Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones: Gastão Sousa

Ministro de Petróleo y Recursos Minerales: Alfredo Pires

Ministro de Turismo, Arte y Cultura: Francisco Kalbuady Lay

Ministro de Defensa: Cirilo Cistóvão

Ministro del Interior: Longuinhos Monteiro

Ministro de Planeación e Inversión Estratégica: Kay Rala Xanana Gusmão



DATOS BIOGRÁFICOS

Francisco Guterres, Presidente (Jefe de Estado)



Nació en Ossu el 7 de septiembre de 1954 (62 años). En 1975 se unió a las Fuerzas Armadas para la Liberación Nacional de Timor-Leste (Falintil), del cual llegó a ser comandante. En 1998 se le nombró Coordinador General del Consejo de la Resistencia Armada.

Obtuvo un escaño en la Asamblea Constituyente en 2001, de la cual fue Presidente. Una vez que Timor-Leste se independizó en 2002, la Asamblea se transformó en Parlamento Nacional, con Guterres como Presidente. También en 2001 se le eligió como Presidente del Comité Central del Frente Revolucionario para un Timor-Leste Independiente (Fretilin). Fue candidato a la Presidencia por el Fretilin en las elecciones de 2007, pero perdió frente a José Ramos-Horta. Sin embargo, se reeligió para el Parlamento. En 2012 obtuvo un título en Derecho en la Universidad Nacional de Timor Lorosae.

En las elecciones presidenciales del 20 de marzo de 2017, Guterres, como candidato del Fretilin, obtuvo el triunfo con el 57.1% de los votos. Asumió la Presidencia el 20 de mayo de 2017.

Rui Maria de Araújo, Primer Ministro (Jefe de Gobierno)



Nació en Suco Mape el 21 de mayo de 1964 (53 años). Estudió Medicina en la Universidad Udayana en Bali. Fue miembro de la Resistencia Nacional de Estudiantes de Timor-Leste. Entre 1990 y 1992 fue el principal enlace entre el líder del Falintil, Xanana Gusmão, y la red de apoyo en el exterior. Trabajó como cirujano en el hospital de Dili. En 2001 obtuvo una maestría en Salud Pública de la Universidad de Otago, en Nueva Zelandia.

En 2001 se convirtió en el primer Ministro de Sanidad en el gobierno de transición. Se mantuvo en el cargo tras la independencia de Timor-Leste y hasta 2007. De 2007 a 2009 fue asesor en el Ministerio de Sanidad. Después, de 2009 a 2015, fue asesor de administración y relaciones públicas en el Ministerio de Finanzas.

En febrero de 2015, el primer ministro Xanana Gusmão, anunció que se retiraría para permitir que una nueva generación tomara el poder. Tras su renuncia, el presidente Taur Matan Ruak nombró a Araújo como nuevo Primer Ministro. Asumió el cargo el 16 de febrero de 2015.



Hernâni Coelho da Silva, Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación



Nació en Uatucarbau el 27 de agosto de 1964 (52 años). Fue Jefe de la Unidad de Medio Ambiente y Manejo de Recursos Naturales del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Posteriormente fue Embajador de Timor-Leste en Australia y en la República de Corea. Asumió el cargo de Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación el 16 de febrero de 2015.

B.2 Política exterior

Por la vecindad geográfica y el volumen de intercambios económicos a nivel bilateral, Indonesia y Australia son actores de gran importancia en las relaciones internacionales de Timor-Leste. Sin embargo, el país ha tenido diferendos con Australia debido a casos de espionaje por parte del gobierno australiano. El entonces presidente José Ramos Horta advirtió a Canberra que Dili sometió un caso de arbitraje ante la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, al alegar que Australia espía para obtener una ventaja comercial y asegurarse la firma de un acuerdo petrolero por \$40 mil millones de dólares australianos con un reparto de beneficios en partes iguales. Fue hasta enero de 2017 que los dos países acordaron negociar una frontera definitiva para determinar a quién le pertenecían los recursos petroleros en la zona.

Por sus vínculos históricos y lingüísticos, Portugal es uno de los principales interlocutores del gobierno timorense. Timor-Leste es miembro de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa.

Otra de las prioridades de la política exterior de Timor-Leste es su incorporación como miembro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), objetivo que espera lograr en 2017. El entonces Primer Ministro y Ministro de Defensa y Seguridad de Timor-Leste, Kay Rala Xanana Gusmão, destacó el interés de Timor Leste por ingresar a la ANSEA, posibilidad que consideraron los miembros de la organización. Asimismo, Timor-Leste emprendió diversas iniciativas y acciones para establecer lazos más firmes con los países de la región, como Viet Nam, Singapur y Myanmar.

Timor-Leste y la Comisión Europea firmaron un acuerdo sobre cambio climático que permitirá el acceso a cuatro millones de euros (\$5.6 millones de dólares) a Timor-Leste que manejará el Ministerio de Agricultura. De acuerdo con el entonces canciller José Luis Guterres, la firma de este acuerdo con el apoyo de la Comisión Europea resultó de gran beneficio para el pueblo de Timor.

En América Latina, Timor-Leste mantiene esquemas de cooperación con Cuba, país donde estudiantes timorenses estudian Medicina, mientras que médicos cubanos prestan servicios en Timor-Leste.



C. Relaciones Bilaterales

C.1 Relaciones diplomáticas

México fue el segundo país de América Latina en reconocer la independencia de Timor-Leste (antes lo hizo Brasil). México estableció relaciones diplomáticas con Timor-Leste el 26 de septiembre de 2003 y está representado ante Timor-Leste desde su Embajada en Indonesia, mientras que Timor-Leste hace lo propio desde su Embajada en Estados Unidos. México tiene un Consulado Honorario en Dili, a cargo del Sr. Ivanildo Quirino.

C.2 Relaciones económicas

El comercio entre México y Timor-Leste en 2016 fue de 105 mil dólares, los cuales correspondieron a las importaciones desde Timor-Leste.

Los principales productos que México importó de Timor-Leste en 2013 fueron partes moldeadas para aparatos y material eléctrico y aparatos e instrumentos de óptica.

No se tienen registros de inversiones de México en Timor-Leste ni viceversa.

Cuadro comparativo de indicadores económicos, 2016

Indicador	México	Timor-Leste
PIB	US\$1.04 billones	US\$2.5 mil millones
PIB per cápita PPA	US\$18,463.2	US\$4,717.9
Inflación	3.4%	0%
Índice de Desarrollo Humano	0.762 (<i>Ranking: 77</i>)	0.605 (<i>Ranking: 133</i>)
Tasa de desempleo	4.3%	ND
Principales socios comerciales	Estados Unidos China Japón	Indonesia China Tailandia
Comercio bilateral	US\$0.01 millones	
Exportaciones	US\$0 millones	
Importaciones	US\$0.01 millones	
Saldo MX	-US\$0.01 millones	

Fuente: DGREB



C.3 Cooperación

Desde el proceso de referéndum de independencia de Timor, se estableció una cooperación en materia electoral que se ha venido reforzando con los años, por medio de la realización de talleres sobre administración electoral, así como de la participación mexicana en las reuniones de Socios para el Desarrollo de Timor-Leste. En estas reuniones se han presentado propuestas de cooperación como programas de apoyo al pequeño productor agrícola, distribución de productos del campo a precios preferenciales y programas de empleo temporal.

Las visitas a Timor-Leste de la entonces Embajadora de México en Indonesia, Melba Pría, exploraron la posibilidad de concretar la firma de un Convenio en Materia Educativa y Cultural y la realización de una exposición fotográfica conjunta.

C.4 Visitas en ambos sentidos en los últimos años

En mayo de 2008, el entonces Ministro de Asuntos Exteriores de Timor-Leste, Zacarías Albano da Costa, realizó una visita a México en el marco de la cual se entrevistó con la entonces canciller Patricia Espinosa.

Por su parte, la entonces Embajadora de México en Indonesia, Melba Pría, realizó una visita a Timor Leste del 31 de marzo al 3 de abril de 2009, con el fin de participar en la reunión de Socios para el Desarrollo de Timor-Leste, así como para sostener reuniones con funcionarios timorenses. La Embajadora Pría conversó con el entonces presidente José Ramos-Horta y fue recibida por la entonces Secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Vicky Tchong. En julio de 2010, la Embajadora Melba Pría visitó Timor-Leste, ocasión en la que discutió temas de cooperación en materia educativa y de capacitación electoral con el Ministro de Educación, el Rector de la Universidad Nacional Timor Lorosae y el Director del Secretariado Técnico de la Administración Electoral de Timor-Leste (STAE).

Los días 10 y 11 de diciembre de 2012, la entonces Embajadora Pría visitó ese país donde se reunió con el presidente Taur Matan Ruak. Durante la reunión se puso especial énfasis en el apoyo de candidaturas, la cooperación educativa y cultural y la cooperación técnica y científica. En la visita de cortesía al entonces primer ministro Kay Rala Xanana Gusmão, se trataron temas de la agenda bilateral, en especial los temas relativos a salud, telesecundaria y educación en lenguas locales.

La última visita de la Embajadora Pría tuvo como objetivo participar en la Reunión de Donantes de Timor Leste 2013 y reafirmar la presencia de México en ese país.

C.5 Relación de principales declaraciones, tratados y acuerdos firmados

No se cuenta con acuerdos firmados entre los dos países.



D. Cronología histórica de Timor-Leste

- **Siglo XVII-** Los portugueses invadieron Timor y establecieron un puesto comercial.
- **1749-** Timor se dividió tras una batalla entre portugueses y holandeses. Los portugueses tomaron la parte oriental.
- **1942-** Los japoneses invadieron. Japón controló la isla hasta 1945.
- **1974-** La revolución en Portugal llevó a la promesa de liberar a las colonias.
- **1975-** El gobierno portugués se retiró a la isla de Atauro. Tras una breve guerra civil, el Frente Revolucionario de Timor-Leste Independiente (Fretilin) declaró la independencia de Timor-Leste. Indonesia invadió y se anexó el territorio, algo que no reconoció la ONU.
- **1981-** Xanana Gusmão se convirtió en líder de las Fuerzas Armadas para la Liberación Nacional de Timor-Leste (Falintil).
- **1992-** El Ejército indonesio capturó a Gusmão. Se le sentenció a cadena perpetua, aunque después se redujo la pena.
- **1996-** El Obispo de Dili, Carlos Belo, y el líder de la resistencia, José Ramos-Horta, recibieron el Premio Nobel de la Paz.
- **1998-** Tras la renuncia del presidente Suharto de Indonesia, se sugirió que el territorio podría recibir un estatus especial dentro de Indonesia.
- **1999-** Indonesia y Portugal firmaron un acuerdo para permitir a los timorenses votar sobre su futuro. Cerca del 99% del electorado participó: 78% favoreció la independencia.
- Estalló la violencia. Llegó una fuerza australiana de mantenimiento de paz. El Parlamento indonesio reconoció el resultado del referéndum. Se liberó a Gusmão.
- **2001-** Timor-Leste y Australia firmaron un memorándum sobre futuros ingresos de campos petroleros en el mar de Timor. Se eligió una Asamblea Constituyente.
- **2002-** Xanana Gusmão ganó las elecciones presidenciales. La ONU estableció una misión de apoyo (Unmiset) para ayudar a las autoridades timorenses. El país se independizó el 20 de mayo. Ingresó a la ONU en septiembre.
- **2005-** Timor-Leste e Indonesia firmaron un acuerdo fronterizo.
- **2006-** Violencia en el país. José Ramos-Horta se convirtió en Primer Ministro. Se estableció una misión de Naciones Unidas, Unmit.
- **2007-** Ramos-Horta ganó la elección presidencial. Xanana Gusmão se convirtió en Primer Ministro.
- **2008-** Atentado en contra del presidente Ramos-Horta.
- **2011-** Timor-Leste solicitó su ingreso a la ANSEA.
- **2012-** Taur Matan Ruak ganó las elecciones presidenciales. El partido de Xanana Gusmão, ganó las elecciones parlamentarias. La ONU terminó su misión de mantenimiento de la paz.
- **2014-** Las relaciones con Australia se deterioraron por acusaciones de espionaje.
- **2015-** Rui Maria de Araújo se convirtió en Primer Ministro.
- **2017-** Francisco Guterres se convirtió en Presidente.



Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA)

Es el proceso de integración más longevo de Asia-Pacífico.

Se constituyó el 8 de agosto de 1967 con la firma de la Declaración de Bangkok. Sus 10 miembros son: Brunei, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Vietnam. En 2017 se celebra el 50 aniversario de su constitución.

Su Presidencia anual es rotativa (no está prevista la figura de la *Troika*). Malasia presidió la Asociación en 2015, Laos en 2016 y Filipinas en 2017. En 2018 asumirá la presidencia Singapur.

El Sr. Le Luong Minh (vietnamita) es el Secretario General de la ANSEA (2013-2017). Yakarta es sede del Secretariado.

Los objetivos centrales de la Asociación son: acelerar el crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo cultural de los países miembros; promover la paz y la estabilidad regionales, y mantener una cooperación estrecha con las organizaciones regionales e internacionales.

En 2003, los líderes acordaron crear la “Comunidad de la ANSEA”, basada en 3 pilares: 1) Político y Seguridad; 2) Económico; y 3) Sociocultural. Su establecimiento se registró en 2015.

La construcción de la Comunidad Económica de la ANSEA se basa en cuatro pilares: 1) un mercado y base productiva única, 2) una región económica muy competitiva, 3) una región de desarrollo económico equitativo, y 4) una región totalmente integrada a la economía global.

ANSEA representa un mercado de casi 626 millones de consumidores, con una clase media y un poder adquisitivo en plena expansión. De acuerdo con datos de la ANSEA, en conjunto, sus países miembros registraron un crecimiento del PIB de 4.61% en 2016, mientras que para 2017 analistas económicos pronostican un crecimiento de 4.9 por ciento.

En diciembre de 2008 entró en vigor la Carta de la ANSEA. Provee personalidad jurídica propia; establece derechos y obligaciones de los países miembros; codifica normas, valores y principios, e incluye un capítulo sobre mecanismos de solución de controversias.

En la conducción de sus relaciones con el exterior, la Carta señala que “los Cancilleres de la Asociación podrían conceder a una entidad externa el estatus de Socio de Diálogo, Socio de Diálogo Sectorial, Socio de Desarrollo, Observador Especial, Invitado o cualquier estatus que se decida establecer”. Asimismo, indica que, de conformidad con sus reglas de procedimiento, se podría invitar a entidades externas a sus reuniones o sus actividades, sin que ello implique el otorgamiento de un estatus formal.



Los importantes vínculos que ha desarrollado han tenido un impacto en la cooperación entre los miembros de ANSEA y han resultado también en desarrollos dinámicos en toda la región. Ha establecido TLC con sus principales socios en la región: India, China, Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelandia.

En 2011, acordó iniciar negociaciones para el establecimiento de la *Regional Comprehensive Economic Partnership* (RCEP) con seis socios de diálogo (ANSEA + Australia, China, India, Japón, Corea del Sur, y Nueva Zelandia), región que cuenta con una población de 3 mil millones de personas y un Producto Interno Bruto (PIB) combinado de \$19.78 billones de dólares. Dichas negociación aún continúan, en mayo de 2017 se realizó en Hanói, Viet Nam, la Tercera Reunión Ministerial Intesesional.

Filipinas preside los trabajos de la ANSEA en 2017, con el lema "Asociación para el cambio, participación con el mundo". Sus prioridades: construir una ANSEA centrada en las personas; promover la paz y estabilidad en la región; fortalecer la seguridad y cooperación marítima; promover el crecimiento inclusivo y creativo; aumentar la capacidad de resiliencia del bloque; convertir a la ANSEA en un modelo de cooperación regional, e impulsar su papel en el mundo.

Entre los principales retos que enfrenta la ANSEA, los analistas incluyen:

- 1) mantener la identidad, independencia y autonomía en sus políticas, así como un papel central en los mecanismos de cooperación regional.
- 2) reducir la brecha de desarrollo entre sus estados miembros como expresión de avance en la lucha contra la pobreza.
- 3) lograr crecimiento económico inclusivo impulsado por la innovación.
- 4) la capacidad diplomática de la asociación está a prueba respecto a la solución de las disputas del Mar del Sur de China, situación que podría minar la paz y la prosperidad en la región y aumentar las tensiones entre las grandes potencias;
- 5) promover y fortalecer la paz y la estabilidad en la región por medio del Instituto de la Paz y la Reconciliación de ANSEA.

Los resultados de la últimas Reuniones Ministeriales y Cumbres de la ANSEA han puesto de manifiesto que los países miembros avanzan hacia el interés compartido de largo plazo de posicionar a la ANSEA como un actor significativo en la comunidad global.

1. Relaciones exteriores de la ANSEA

Carta de la ANSEA

Entró en vigor en diciembre de 2008. Provee a la ANSEA de un estatus legal y un marco institucional. Asimismo, formaliza el desarrollo de las relaciones exteriores del bloque (Capítulo 12), señalando que:



La ANSEA desarrollará relaciones amistosas así como diálogos, cooperación y asociaciones mutuamente benéficas con países y organizaciones e instituciones subregionales, regionales e internacionales (artículo 41)

En sus relaciones con socios externos, los países miembros tomarán turnos para ejercer la función de Coordinadores de País, a fin de coordinar y promover los intereses de la ANSEA.

Se podrán establecer Comités de la ANSEA en Terceros Países y ante organizaciones internacionales, integrados por los Titulares de las Representaciones Diplomáticas de los países miembros de la ANSEA, a fin de promover los intereses de la Asociación.

En la conducción de sus relaciones con el exterior, los Cancilleres de la Asociación podrán conceder a una entidad externa el estatus de Socio de Diálogo, Socio de Diálogo Sectorial, Socio de Desarrollo, Observador Especial, Invitado o cualquier estatuto que se decida establecer. De conformidad con sus reglas de procedimiento, se podría invitar a entidades externas a sus reuniones o sus actividades, sin que ello implique el otorgamiento de un estatuto formal.

La ANSEA buscará un estatus apropiado con el sistema de la ONU, así como con otras organizaciones y/o instituciones subregionales, regionales e internacionales.

Países no-miembros, así como otras organizaciones intergubernamentales, podrán designar y acreditar Embajadores ante la ANSEA.

En 1976 se adoptó el Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático (TAC), reconocido como un código de conducta, el cual establece los principios fundamentales que rigen las relaciones entre los países miembros de la ANSEA, a fin de promover la paz, la estabilidad y la cooperación en la región. Desde 1987, el TAC está abierto a la adhesión de Estados situados fuera de la región. El Tercer Protocolo del TAC (firmado en julio de 2010) permite la adhesión de organizaciones regionales cuyos miembros son solamente Estados soberanos. La adhesión al TAC se considera en la práctica la antesala para el establecimiento de relaciones de Socio de Diálogo con la ANSEA.

Desarrollo de las relaciones exteriores de la ANSEA

En sus esfuerzos para impulsar sus relaciones exteriores como bloque, la ANSEA ha desarrollado un diálogo institucionalizado con los siguientes países y bloques regionales:

Bilateralmente a través del diálogo regular con sus Socios de Diálogo (Australia, Canadá, China, Corea, Estados Unidos, Japón, India, Nueva Zelandia, Rusia, la Unión Europea y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y con Pakistán, único Socio Sectorial de la ANSEA;

Regionalmente a través de los mecanismos de ANSEA+3 (+China, Corea y Japón); Cumbre de Asia del Este (ANSEA+ Australia, China, Corea, India, Japón, Nueva Zelandia y a partir de 2011 +EE.UU. y Rusia); y el Foro Regional de la ANSEA (ARF).



Interregionalmente con Europa a través de la Reunión Asia-Europa (ASEM).

Multilateralmente la cooperación ANSEA-ONU ha sido institucionalizada con la adopción de una Asociación Integral; el Secretariado de la ANSEA participa como observador en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), todos sus miembros son parte del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) y el Presidente en turno de la ANSEA participa regularmente en las Cumbres del G20.

Adicionalmente, la ANSEA ha mantenido un acercamiento con Asia Central a través de la Organización de Cooperación Económica (ECO); con el Sur de Asia a través de la Asociación del Sur de Asia para la Cooperación Regional (SAARC); con Medio Oriente a través del Consejo de Cooperación del Golfo (GCC); con África a través de la Conferencia de Organizaciones Subregionales de Asia y África (AASROC); y, con América Latina a través de la Comunidad Andina, el MERCOSUR, el Grupo de Río, la CELAC y la Alianza del Pacífico.

Al respecto, cabe destacar la Tercera Reunión Ministerial entre la Alianza del Pacífico y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), celebrada el 24 de septiembre de 2016, en el marco de la 71ª Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se adoptó, tras dos años de negociación, un documento que fija un marco para la cooperación entre ambos mecanismos, en cuatro áreas concretas de cooperación: económica; educación y contactos personales; innovación, ciencia y tecnología; y desarrollo sustentable.

A la fecha 83 países y la Unión Europea han acreditado a Embajadores ante la ANSEA, a fin de mantener un diálogo constante con los países miembros y fortalecer sus vínculos de cooperación, sin que ello implique el otorgamiento de un estatus formal.

Nueve países de América Latina han acreditado Embajadores ante la ANSEA: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Perú y Uruguay. Brasil y Chile son los únicos países latinoamericanos signatarios, en 2012 y 2016, del Tratado de Amistad y Cooperación de la ANSEA (TAC), lo cual es considerado como un paso de mayor acercamiento y compromiso ante la asociación.

En el marco de la 30ª Cumbre de la ANSEA (abril 29, 2017), Los Jefes de Estado y de Gobierno aplaudieron la implementación del Código de Conducta, que fue adoptado en 2016; manifestaron su preocupación por la situación reciente en la península de Corea, particularmente las pruebas y lanzamiento de cohetes, y reafirmaron su apoyo a los esfuerzos de desnuclearización de la península coreana; pusieron énfasis en combatir el terrorismo y el extremismo en la región, reafirmando que éstos deben combatirse con un enfoque multidimensional: combate al financiamiento al terrorismo, promoción de tolerancia y comprensión, entre otros; aplaudieron la entrada en vigor de la Convención de la ANSEA para el Combate al Tráfico de Personas, Especialmente Niños y Mujeres (ACTIP); reiteraron su compromiso a aumentar el comercio e inversiones intrarregionales, el empoderamiento de las PyMEs y su inserción en las cadenas globales de valor; reconocieron los cambios geopolíticos actuales en el escenario internacional, por lo que manifestaron su compromiso por reforzar las relaciones de la región con los socios de diálogo.



COORDINADORES DE PAÍS DE LA ANSEA

COORDINADORES DE PAÍS DE LA ANSEA	ANTERIOR 2006-2009	INMEDIATO E ANTERIOR 2009-2012	PRESENTE 2012-2015	PRÓXIMO 2015-2018
Brunei Darussalam	China	UE	India	Japón
Camboya	UE	India	Japón	Rep. de Corea
Indonesia	India	Japón	Rep. de Corea	Nueva Zelandia
Lao RDP	Japón	República de Corea	Nueva Zelandia	Rusia
Malasia	Rep. de Corea	Nueva Zelandia	Rusia	Estados Unidos
Myanmar	Nueva Zelandia	Rusia	Estados Unidos	Australia
Filipinas	Rusia	Estados Unidos	Australia	Canadá
Singapur	Estados Unidos	Australia	Canadá	China
Tailandia	Australia	Canadá	China	UE
Viet Nam	Canadá	China	UE	India

ROTACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA ANSEA PARA GRUPOS REGIONALES

Año	ECO	GCC	MERCOSUR	GRUPO DE RIO	SAARC
2008	Tailandia	Viet Nam	-	Camboya	Indonesia
2009	Viet Nam	Brunei Darussalam	Tailandia	Indonesia	Lao PDR
2010	Brunei Darussalam	Camboya	Myanmar	Lao PDR	Malasia
2011	Camboya	Indonesia	Filipinas	Malasia	Myanmar
2012	Indonesia	Lao RDP	Singapur	Myanmar	Filipinas
2013	Lao RDP	Malasia	Malasia	Filipinas	Singapur
2014	Malasia	Myanmar	Viet Nam	Singapur	Tailandia
2015	Myanmar	Filipinas	Brunei Darussalam	Tailandia	Viet Nam
2016	Filipinas	Singapur	Camboya	Viet Nam	Brunei Darussalam
2017	Singapur	Tailandia	Indonesia	Brunei Darussalam	Camboya
2018	Tailandia	Viet Nam	Lao RDP	Camboya	Indonesia
2019	Viet Nam	Brunei Darussalam	Malasia	Indonesia	Lao RDP
2020	Brunei Darussalam	Camboya	Myanmar	Lao RDP	Malasia

2. México y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA)

México reconoce el papel central que desempeña la ANSEA en la arquitectura institucional en Asia, así como su importante contribución a la paz, la estabilidad y la prosperidad internacionales.

El interés de México en institucionalizar sus relaciones con los países del Sudeste Asiático se fundamenta en las siguientes consideraciones: 1) la ANSEA está ubicada en el corazón de Asia-Pacífico, la región económicamente más dinámica del mundo; 2) los procesos de integración y regionalización en que están inmersos los países de la ANSEA tienen importantes repercusiones en el sistema inter-pacífico, del que nuestro país es parte, y 3) la ANSEA representa un atractivo mercado potencial para los productos mexicanos.



En 1997, México formalizó su interés en ser Socio de Diálogo de la ANSEA. Esta aspiración fue presentada nuevamente en 2007, pero no ha logrado concretarse por dos razones fundamentales, tanto de carácter interno, como externo: la moratoria impuesta por la Asociación para aceptar nuevos Socios de Diálogo y las implicaciones financieras y de recursos humanos que representa para nuestro país constituirse en un Socio de Diálogo.

En los últimos años, México ha explorado mecanismos de acercamiento a la ANSEA, entre los que se incluyen:

- Estrechar la relación de la Embajada de México en Indonesia con el Secretariado, mediante la cual se promueve la realización de talleres y programas de capacitación (cambio climático, electoral, inclusión financiera);
- Fomentar el diálogo y la cooperación bilateral y multilateral en áreas tales como ciencia y tecnología, procesos electorales, desastres naturales y derechos humanos;
- Promover el diálogo regular entre los representantes de México en los organismos internacionales (Nueva York, Ginebra y Kenia) y las contrapartes de los países de la ANSEA;
- El interés del acercamiento de México con la ANSEA ha sido reiterado en el marco de encuentros bilaterales y multilaterales a nivel de Cancilleres y Subsecretarios.

En este sentido, destaca el encuentro que sostuvo el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, con el Secretario General de la ANSEA, Le Luong MINH, en el marco de la VI Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), el 13 de junio de 2013. Durante el encuentro se destacó y reconoció el rápido avance en los objetivos de la Alianza del Pacífico y se consideró que entre la ANSEA y la Alianza del Pacífico puede haber un diálogo más cercano y constructivo, un intenso intercambio de experiencias y ampliación de la cooperación a partir de programas birregionales en los ámbitos comercial, de inversiones, social y cultural.

El Secretario General de la ANSEA manifestó su agrado en ampliar la cooperación con México y señaló como áreas de interés de la ANSEA el turismo, la inversión, el comercio, las telecomunicaciones, la prevención de desastres, la lucha contra la pobreza y la interconectividad.

- Las labores del Embajador de México ante la ANSEA se consideran una tarea prioritaria la cual seguirá el exitoso camino iniciado en 2015, con la designación del nuevo titular de la Embajada de México en Indonesia, como representante ante la ANSEA.
- En ese sentido, México reforzará su diálogo con la Asociación, como bloque y con sus diez miembros; identificando y explorando opciones para ampliar y profundizar el diálogo político y la cooperación en áreas prioritarias de interés mutuo con los miembros de la ANSEA, y fomentando los vínculos comerciales y de inversión con el Sudeste Asiático, así como el diálogo y acercamiento entre la Alianza del Pacífico y la ANSEA, a fin de identificar los canales de cooperación interregional y aprovechar las ventajas que ofrecen ambos procesos, no solo en el ámbito comercial y de inversión, sino también en el social y en el cultural.



-
- México ha logrado consolidar su relación con la ANSEA, principalmente a través de la Alianza del Pacífico. Esto como resultado de los acercamientos realizados en 2015 y 2016.
 - Del 9 al 11 de mayo de 2016 se sostuvo la Segunda Reunión de Embajadores y el Grupo de Relacionamiento Externo de la Alianza del Pacífico con el Comité de Representantes Permanentes de la ANSEA, celebrada en Bangkok, Tailandia. En esta reunión el Titular de esta Embajada fungió como jefe de la delegación Mexicana. En dicho encuentro, se llegó al compromiso de definir una hoja de ruta de cooperación entre ambos mecanismos, previo a la Reunión de Ministros, que tuvo lugar en el marco de la AGONU en Nueva York el pasado mes de septiembre.
 - Como resultado de la reunión en Bangkok, el 24 de septiembre de 2016, al margen de la AGONU en Nueva York se adoptó el Documento Marco de Cooperación entre la Alianza del Pacífico y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), el cual menciona las 4 áreas prioritarias de cooperación y las 22 acciones tendientes a llevarlas a cabo.
 - El 3 de mayo de 2017, se llevó a cabo la Tercera Reunión entre el Grupo de Relacionamiento Externo de la Alianza del Pacífico y el Comité de Representantes Permanentes de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), celebrada en la Secretaría General de esa organización en Yakarta. El titular de esta Embajada representó a México durante la reunión. Durante el evento se reafirmó el interés de dar seguimiento a las actividades e intereses contenidos en el Acuerdo Marco de Cooperación entre la AP y la ANSEA, que fue suscrito en la 3ª Reunión Ministerial del 24 de septiembre de 2016 en Nueva York. También se hizo referencia al hecho de que dados los recientes acontecimientos internacionales que afectan a ambas regiones, y en particular la decisión estadounidense de no unirse al TPP, la idea de mantener un diálogo político entre ambas regiones justifica de por sí el ejercicio que se está llevando a cabo.



PROGRAMA DE TRABAJO

Presentación

El programa de trabajo para Indonesia y su concurrencia tiene como objetivo proponer acciones para profundizar el diálogo, desarrollo, comercio, inversión y cooperación entre México y la República de Indonesia, así como con la República Democrática de Timor-Leste y con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA). Estas acciones deben contribuir a la ampliación y profundización de las relaciones bilaterales en todos los ámbitos de cooperación; a promover la coordinación en temas de la agenda internacional, y a presentar la cultura y la buena imagen de México en todos los sectores y regiones de Indonesia, Timor-Leste y la ANSEA.

Indonesia es un país con creciente presencia e influencia en el concierto internacional. Es la décimo sexta economía del mundo en términos nominales, y está entre el lugar 7 y 8 en términos de paridad de poder adquisitivo (PPA). Además, comparte con México numerosos valores y objetivos como el fortalecimiento de la democracia, el respeto a los derechos humanos, el desarme y la no proliferación, la preservación del medio ambiente global, un comercio internacional más libre y justo y la cooperación internacional para el desarrollo, entre otros. Asimismo, es socio de México en numerosos organismos y mecanismos internacionales, como la OMC, APEC, FOCALAE, G20 y otros. En tal virtud, el plan de Trabajo para 2017 de la Embajada de México en Indonesia tiene contemplado lo siguiente:

Ámbito político

- Mantener un diálogo cercano con las autoridades de gobierno y personalidades del mundo político para promover una relación de primer nivel los actores principales de la política interna y de las relaciones internacionales de Indonesia.
- Informar de manera oportuna y pertinente a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre los acontecimientos en Indonesia que sean de interés para nuestro país.
- Dar estrecho seguimiento a la política exterior de Indonesia y su impacto en la relación con México.
- Informar de manera oportuna y pertinente a la Cancillería y otras áreas del gobierno indonesio sobre los principales aspectos de la situación interna y de la acción internacional de México.
- Contribuir a mantener el diálogo político bilateral entre México e Indonesia, mediante la promoción de visitas y entrevistas en los foros internacionales a nivel de presidentes, cancilleres y vicescancilleres.
- Seguir promoviendo la visita de Estado del presidente Joko Widodo a México.
- Dar seguimiento a la VI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Indonesia (se prevé que tendrá lugar el 28 de septiembre de 2017 en la CDMX).
- Fomentar los encuentros cumbre, ministeriales y viceministeriales en foros multilaterales como la Asamblea General de Naciones Unidas, G20 y la Reunión de Líderes de APEC.
- Dar asistencia y promoción para las visitas de Gobernadores mexicanos a Indonesia y coadyuvar a la creación de vínculos de comercio e inversión entre las partes.



- Buscar activar los contactos con actores políticos relevantes del país, como los miembros del gabinete presidencial, diputados, gobernadores, alcaldes, dirigentes de partidos políticos, de organizaciones no gubernamentales, intelectuales, académicos y formadores de opinión pública para fortalecer las relaciones institucionales con México.
- Prestar el debido apoyo a las delegaciones mexicanas que participen en reuniones internacionales que se realicen en Indonesia y facilitar las visitas de las autoridades indonesias invitadas a nuestro país.
- Gestionar el apoyo del gobierno de Indonesia a las diversas candidaturas mexicanas en los organismos internacionales y promover acuerdos recíprocos a candidaturas prioritarias de ambos países, conforme a los lineamientos que dicten las áreas pertinentes de la Cancillería.
- Estimular el intercambio de experiencias entre expertos de ambos países en materia de derechos humanos, incluyendo los derechos de los pueblos indígenas, la atención de grupos vulnerables, los derechos de los niños y de los migrantes.
- Promover la cooperación internacional entre México e Indonesia en el ámbito de procuración de justicia y combate a la delincuencia organizada transnacional.
- Continuar promoviendo y coadyuvando con las relaciones partalemntarias, dando seguimiento a los objetivos establecidos por el legislativo para el fortalecimiento de estas relaciones.
- Estimular la celebración de encuentros entre legisladores de México e Indonesia en el marco del Foro Parlamentario Asia-Pacífico, APPF, que se reúne anualmente.
- Dar seguimiento al Acuerdo de Cooperación propuesto por el Senado de México a la DPD (Cámara de Senadores) y a la DPR (Primera Comisión de la Cámara de Representantes) de Indonesia, encargada de Relaciones Exteriores, que es evaluado por las contrapartes indonesias.

Ámbito económico

- Continuar fortaleciendo la relación bilateral en materia de comercio e inversión.
- Dar seguimiento a los avances de la II Reunión del Comité Consultivo en Agricultura, en particular los temas relativos a la certificación halal y la exportación de productos cárnicos de México a Indonesia.
- Impulsar la cooperación entre las autoridades de ambos países en el campo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
- Promover una mejor conectividad aérea entre ambos países.
- Detectar obstáculos que pudieran afectar las exportaciones mexicanas, así como la denominación de origen del tequila.
- Enmarcar las acciones en materia económica en el Plan de Acción México-Indonesia, a fin de dotarlo de contenido concreto.
- Promover la participación del sector empresarial mexicano en ferias y eventos comerciales y de inversión, en conjunto con el representante local de ProMéxico.
- Apoyar la oferta exportable de bienes y servicios mexicanos a Indonesia, proveyendo listados comerciales de México a los empresarios de ese país.



-
- Visitar periódicamente a las Cámaras Empresariales a fin de estrechar vínculos bilaterales.
 - Buscar fortalecer la promoción económica y la relación comercial bilateral mediante visitas de hombres de negocios a ese país.
 - Dar seguimiento a las misiones comerciales de empresarios mexicanos a Indonesia y contribuir a identificar nuevos nichos de mercado susceptibles de ser cubiertos preferentemente por pequeñas y medianas empresas mexicanas.
 - Promover la inversión extranjera de empresas de Indonesia en México. Realizar gestiones de alto nivel con empresas indonesias con potencial para invertir en México.
 - Vigilar permanentemente la buena marcha y el beneficio compartido de la inversión mexicana en Indonesia.
 - Organizar seminarios de promoción comercial en varias ciudades e incluir seminarios de promoción de la inversión para proyectos prioritarios de México.
 - Promover la ampliación del marco jurídico que norma las relaciones económicas entre México e Indonesia.
 - Organizar periódicamente eventos de promoción del turismo hacia México.
 - Respalda los esfuerzos por hacer más eficiente el funcionamiento del Convenio Bilateral Aéreo, para que favorezca oportunidades para las empresas aéreas de ambos países.
 - Buscar acercar aún más las posiciones de ambos países en los organismos y mecanismos económicos en los que son socios, tales como la OCDE y APEC.

Asuntos Multilaterales y Regionales

- Apoyar en la profundización del diálogo bilateral en temas de la agenda multilateral, que sean de interés mutuo, con el firme propósito de capitalizar las coincidencias e impulsar acciones conjuntas en los distintos organismos y foros internacionales.
 - Mantener una estrecha comunicación con la Cancillería indonesia sobre los principales temas multilaterales en los foros del Sistema de las Naciones Unidas.
 - Fomentar la comunicación para la promoción de posturas comunes sobre la inclusión social y económica, el Estado de derecho, la transparencia y los derechos humanos en el marco de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda de Desarrollo Post-2015.
 - Buscar acercar aún más las posiciones de México e Indonesia en los temas principales de la agenda multilateral de seguridad, como el combate al terrorismo internacional, al tráfico de estupefacientes; el desarme y la no proliferación nuclear; el fortalecimiento de la seguridad regional y mundial, y el cambio climático.
 - Promover espacios de diálogo de alto nivel en foros como APEC, FOCALAE y G20.
 - Continuar con la promoción de una agenda de actividades conjuntas con las representaciones de los países del espacio MIKTA con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Indonesia.
 - Fortalecer la interlocución de la Alianza del Pacífico con ANSEA. Establecer un espacio de diálogo entre los países de la Alianza del Pacífico acreditados en Indonesia y el Secretariado Permanente de ANSEA en Yakarta.
-

Asuntos Jurídicos

Durante 2013 se firmaron diversos acuerdos de cooperación mismos que en el período 2014-2016 se avanzó, y en algunos casos concluyeron, la definición de sus programas de trabajo. Se prevé que durante 2017, será necesario:

- Dar seguimiento a la ejecución adecuada de los mismos.
- Instrumentar acciones y dar seguimiento a los acuerdos que conforman el marco jurídico de la relación bilateral, particularmente aquéllos alcanzados durante la visita oficial del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto a Indonesia.
- Dar seguimiento a la suscripción e implementación del Plan de Acción conjunto, por medio del cual se busca concretar el establecimiento de una asociación integral, según lo expresado por los Presidentes de México e Indonesia.
- Formular propuestas específicas para el fortalecimiento y ampliación del marco jurídico bilateral.
- Continuar alentando la aplicación, modernización y ampliación de los instrumentos y compromisos legales que existen entre los dos países.

Cooperación educativa y académica

Desde 2014 se han profundizando los vínculos educativos con Indonesia, a todos los niveles, incluyendo la organización conjunta con universidades de actividades cultural, cine, conciertos y clases magistrales de artistas mexicanos. De tal forma, se impartieron conferencias y pláticas para estudiantes de las principales universidades de Indonesia, particularmente para alumnos en las licenciaturas de comunicación y relaciones internacionales.

Para 2017, se tiene contemplado:

- Promover actividades con instituciones educativas, además de seguir fortaleciendo la promoción de la oferta de becas del gobierno mexicano para extranjeros, particularmente por medio de colaboración directa con instituciones en donde se imparten clases de idioma español.
- Incentivar los intercambios académicos entre las universidades y centros de investigación de mayor prestigio en Indonesia y sus pares mexicanos.

Promoción cultural

La promoción de la cultura mexicana en Indonesia es un aspecto clave en la relación bilateral pues permite generar oportunidades para promover el acercamiento entre dos regiones que se perciben distantes, así como enfatizar los factores comunes que comparten ambas culturas y sociedades para promover el diálogo intercultural y así acrecentar el conocimiento que se tiene en nuestro país en esta región. Por esto se buscará:



-
- Promover un mejor entendimiento entre México e Indonesia mediante la participación regular y con artistas mexicanos reconocidos en festivales nacionales e internaciones en Indonesia.
 - Buscar fortalecer la presencia cultural y artística de México en Indonesia y difundir la riqueza y diversidad política, étnica, artística, cultural, regional y social de nuestro país entre el público en general y los principales intelectuales, académicos y líderes de opinión de ese país.
 - Diversificar los actores de la promoción cultural, buscando la participación de instituciones gubernamentales mexicanas en el nivel municipal, estatal y federal.
 - Mantener contacto permanente con las editoriales, revistas, y medios de comunicación, incluidos los suplementos de la prensa, a efecto de incluir ensayos y artículos sobre el arte y la cultura de México.
 - Dar amplia difusión a los festivales culturales y certámenes artísticos y literarios que se realizan en México, y buscar la participación de artistas e instituciones indonesios en ellos.
 - Difundir las tradiciones mexicanas y conmemorar las fechas cívicas de nuestro país.
 - Intensificar el trabajo con otras sedes diplomáticas latinoamericanas a efecto de promover muestras y exposiciones, así como la realización de eventos colectivos.

Cooperación en ciencia y tecnología

México e Indonesia tienen suscritos una serie de instrumentos que sirven como base jurídica para una cooperación técnica y científica robusta en una amplia gama de sectores. Desde 2014, se promovió la definición de programas de trabajo específicos para cada instrumento. En ese sentido, se procurará:

- Dar seguimiento a los planes de acción de los instrumentos jurídicos de cooperación suscritos.
 - Apoyar la suscripción de un MdE en materia de Pesca y proyectos específicos de cooperación entre instituciones de educación Superior de México e Indonesia.
 - Revisar el grado de ejecución de los proyectos aprobados, los que aún se encuentran en etapa de desarrollo y los nuevos que se incorporarán.
 - Mantener una estrecha comunicación con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) para definir los temas prioritarios en este rubro que pudiesen ser de beneficio para México y facilitar la comunicación entre las autoridades correspondientes.
 - Actualizar la base de datos de las instancias indonesias que participan de las actividades del Programa de Cooperación Técnica y Científica y buscar la incorporación de nuevos actores en la cooperación bilateral, tales como instituciones privadas, académicas y sociales.
 - Buscar conformar una cartera de proyectos a instrumentar en el mediano y largo plazo en áreas prioritarias para ambos países.
 - Fomentar la firma de convenios entre universidades mexicanas e indonesias que incluyan capacitación en ciencia, tecnología e innovación.
-

Asuntos de protección y atención a la comunidad mexicana

- Mantener contacto constante con la comunidad mexicana radicada en Indonesia y concurrir y buscar aumentar la participación de la misma en las actividades y proyectos del IME, como la red de sectoriales de talento de mexicanos en el exterior.
- Actualizar permanentemente el registro de los integrantes de la comunidad mexicana en Indonesia y concurrir, a quienes se mantendrá informados sobre las actividades promovidas por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, así como aquéllas realizadas por la Embajada.
- Apoyar las actividades de las asociaciones de mexicanos en Indonesia y concurrir, creando sinergias en aquéllas de interés para toda la comunidad mexicana residente en ese país y promover una mayor participación de la comunidad mexicana en las actividades cívicas y culturales que realice la Embajada de México.
- Brindar protección y orientación a los mexicanos que sufren problemas de integridad física, de violencia familiar, vulnerabilidad económica, de salud, pérdida de documentos o indigencia, entre otros, y atender los casos de los mexicanos privados de libertad en Indonesia y concurrir.
- Dar un puntual seguimiento a los casos de los mexicanos presos en la circunscripción de la Embajada y concurrir.
- Dar seguimiento especial al caso del mexicano Víctor Manuel Navarro García condenado a cadena perpetua por delitos contra la salud, recluso en Java del Este y continuar promoviendo la remisión de sentencia ante las autoridades correspondientes.

Asuntos de documentación consular

- Continuar brindando un servicio oportuno y eficiente a las solicitudes documentales de los nacionales mexicanos en la circunscripción y concurrir, así como las solicitudes de visas y certificaciones por parte de extranjeros.
- Brindar información precisa y actualizada de los servicios que presta la Sección Consular, de los requisitos para la obtención de documentos consulares y migratorios, de los derechos consulares, entre otros, mediante la página electrónica de la Embajada.
- Continuar con la prestación eficiente de servicios consulares a la comunidad mexicana, indonesia y extranjera en este país, específicamente en la realización de trámites consulares y migratorios, como expedición de pasaportes, visas, poderes, registros de nacimiento de mexicanos, otorgamiento de poderes, entre otros.

Imagen de México

La promoción de la imagen de México seguirá siendo una prioridad, al igual que buscar espacios en medios locales de comunicación, particularmente con miras a enfatizar en las ventajas estratégicas de México como socio comercial y destino turístico seguro. Por ello, se buscará:

- Mantener permanentemente informada a la Cancillería de los principales temas que incidan en la imagen de México en Indonesia y sugerir estrategias al respecto.



-
- Procurar que las principales instituciones y los principales líderes de opinión estén bien informados sobre el acontecer político, económico y cultural de México.
 - Tratar de contrarrestar la imagen negativa de México que pudiera presentarse en los medios de comunicación, mediante la elaboración de notas de opinión, comunicados de prensa, entrevistas y otras actividades que puedan tener impacto positivo para la imagen de nuestro país.
 - Coadyuvar a la difusión de una imagen de México que refleje un país moderno y dinámico, con instituciones sólidas, confiable y seguro en términos económicos, políticos y sociales.
 - Mantener una presencia cultural activa con el objetivo de difundir una imagen positiva de nuestro país en la sociedad indonesia, así como reafirmar a México como un actor de primera importancia en materia cultural y artística mediante la celebración de eventos en las principales ciudades del país.
 - Publicar un boletín electrónico mensual en el que se destaquen los avances logrados por el Gobierno de México y la sociedad mexicana en diversos campos.
 - Difundir por todos los medios y redes sociales las actividades artísticas y culturales organizadas por la Embajada, y divulgar en medios de comunicación y ámbitos gubernamentales información positiva sobresaliente de nuestro país.
 - Participar activamente en los foros organizados por instituciones académicas del país.

Asuntos de gestión interna de la representación

- Fortalecer la presencia y la actividad de promoción económica comercial en coordinación con ProMéxico.
- Reforzar la capacidad de gestión de la Representación en el área de cooperación.
- Hacer un eficiente y transparente uso de los recursos humanos, materiales y financieros de la Embajada.

Concurrencias

- Identificar prioridades en la cooperación para el desarrollo con Timor-Leste.
- Impulsar el trabajo conjunto en los foros y organismos multilaterales en temas de la agenda internacional de interés común, como el cambio climático, el desarme y la no proliferación.
- Buscar que Timor-Leste aproveche las becas de seis meses que incluyen un curso de español y cultura mexicana, e igualmente que presenten candidatos al primer curso de idioma español para diplomáticos de la región Asia- Pacífico.
- Impulsar la cooperación técnica en desarrollo institucional y gobernabilidad; salud, principalmente combate y prevención del sida, otras enfermedades transmitidas sexualmente y la malaria; educación técnica; construcción de infraestructura y caminos rurales; reforestación; acuacultura; agricultura; ganadería; y, cambio climático.
- Promover los intercambios parlamentarios.

PERFIL BIOGRÁFICO DEL EMBAJADOR

CURRICULUM VITAE EMBAJADOR ARMANDO GONZALO ÁLVAREZ REINA



Lugar de nacimiento:

- Nacido en el Estado de Tamaulipas, en 1958.

Idiomas:

- Dominio del inglés y conocimientos del francés.

Estudios:

- Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Maestría en Relaciones Internacionales con especialidad en Estudios del Pacífico por la Universidad Deakin de Melbourne, Australia.
- Maestría en Mando Superior y Seguridad Nacional, por el Centro de Estudios Superiores Navales de la Armada de México.

Carrera Diplomática:

- Ingreso como miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano (1988).
- Jefe del Departamento de Centroamérica SRE (1987-1988)
- Encargado de Cooperación, Embajada de México en Guatemala (1989-1993)
- Cónsul Alterno en Sídney, Australia (1993-1996)
- Jefe de Cancillería en la Embajada de México en Corea del Sur (1996-2000)
- Delegado de la SRE en el Estado de Campeche (2000-2002)
- Comisionado en la Secretaría de Marina (2002-2003),
- Director para la OEA en SRE (2003-2004)
- Jefe de Cancillería en la Embajada de México en Costa Rica (2004-2007)
- Director General para Asia-Pacífico en SRE (2007-2012)
- Embajador de México en Costa Rica 2012-2013
- Embajador de México en Australia (2014-2017)
- Ascenso al rango de Embajador de Carrera del S.E.M. (2017)